

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Fecha de Auditoría: 02 de Diciembre al 03 de Diciembre de 2021	Auditor Jaime Portocarrero Banguera
Proceso / Servicio: Auditoría interna al SGA Laboratorio	Equipo Auditor :Jineth Alexia Murillo Sinisterra
Objetivo: Determinar la conformidad del Sistema de Gestión Ambiental del Laboratorio Ambiental de la CVC, con los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión Ambiental. Evaluando de la capacidad del sistema de gestión para establecer y alcanzar los objetivos y abordar eficazmente los riesgos y oportunidades.	Alcance: Laboratorio Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, en la ejecución de muestreos, mediciones y análisis de los recursos agua, suelo, aire y residuos sólidos.
Programa de Trabajo	
<p>Día 1: Reunión de Apertura, Contexto de la Organización (4) Contexto (4.1) Partes Interesadas (4.2) Alcance SGA (4.3) Sistema de Gestión Ambiental (4.4) Política Ambiental (5.2) Roles, responsables, autoridad (5.3), Planificación (6) Acciones para abordar riesgos y oportunidades (6.1) Objetivos ambientales y planificación para lograrlos (6.2) Evaluación del cumplimiento (9.1.2),</p>	<p>Proceso: Gestión de la Calidad, Caracterización y Balance de los Recursos Naturales y sus Actores Sociales Relevantes, Asesoría y Verificación del Sistema de Control Interno, Gestión del Talento Humano, Gestión de Recursos Físicos, Direccionamiento Corporativo</p>
<p>Día 2: Planificación y Control Operacional (8.1 monitoreo calidad del agua y vertimientos, estaciones de monitoreo calidad del aire Palmira Unidad móvil – Palmira Sena y Candelaria Planificación y Control Operacional (8.1) Preparación y Respuesta ante emergencias (8.2) Auditoría Interna (9.2) Reunión de Cierre de la Auditoría</p>	<p>Proceso: Gestión de la Calidad, Caracterización y Balance de los Recursos Naturales y sus Actores Sociales Relevantes, Asesoría y Verificación del Sistema de Control Interno, Gestión del Talento Humano, Gestión de Recursos Físicos, Direccionamiento Corporativo</p>
<p>Principales Situaciones Detectadas: Se dio inicio a la auditoría con la reunión de apertura llevada a cabo el día 02 de diciembre de 2021, bajo la modalidad presencial siendo las 08:00 a.m. Se contó con la presencia de la Coordinadora del Laboratorio Ambiental la Ingeniera Luisa Marina Baena Alvarez y la Responsable de Calidad y Medio Ambiente la Ingeniera Lina Alejandra Veitia Guzman. En esta reunión se expuso el Plan de Auditoría propuesto, su objetivo y alcance, así como metodología para la realización de la presente auditoría.</p> <p>Se destaca en esta auditoría, la buena disposición de los auditados, la colaboración permanente y la entrega oportuna de la información solicitada por el equipo auditor.</p> <p>El cumplimiento en los horarios establecidos, así como todo el apoyo logístico requerido, tanto en materia de elementos como de los funcionarios necesarios para atender la auditoría.</p> <p>La experiencia y claridad técnica en el manejo de equipos y su utilización en las distintas actividades de muestreo, llevadas a cabo durante la auditoría.</p> <p>La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CV fue creada el 22 de octubre de 1.954, por el Presidente de la Republica Gustavo Rojas Pinilla, mediante el Decreto Ley 3110 de 1954, transformada por la Ley 99 de 1993 y el Decreto Legislativo 1275 de 1994, que es la Corporación en donde funciona y hace parte integral el Laboratorio Ambiental que es la dependencia a la cual se le aplica la presente auditoría de su Sistema de Gestión Ambiental, que esta creado por la resolución 0100-320-0326 del 27 de junio de 2007, como norma que soporta su funcionamiento y ejecución. A cargo del Doctor MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ, designado mediante el ACUERDO CD 056, de diciembre 16 de 2019.</p>	

En el anexo 2 del manual del SGA, se tienen identificadas las partes interesadas. Sin embargo, no se evidencia claramente la definición de sus necesidades y expectativas

Con relación al alcance del SGA se puede observar que se encuentra claramente definido y dentro del manual del SGA se describe en el punto 3. También, se observa su publicación en las instalaciones del laboratorio como parte de la divulgación.

En cuanto a la disponibilidad del contexto para las partes interesadas se tiene como evidencia el Oficio 0670-997592021 del 5 de noviembre de 2021 dirigido a la unidad residencial, Alférez Real. En esta carta se le indica que pueden visitar las instalaciones y conocer cómo funciona el sistema.

Se cuenta con una matriz de requisitos legales actualizada y se verifica su cumplimiento.

Se tienen los procedimientos indicados en las evidencias. La dirección general ha aprobado recursos para la implementación de mejoras en el laboratorio, los cuales son registrados en el presupuesto adjudicado al laboratorio.

Se cuenta con los recipientes para residuos según los requisitos legales vigentes. Los recursos del plan de acción son ejecutados satisfactoriamente.

Se cuenta con personal idóneo para asegurar la buena gestión en el SGA, se revisó la hoja de vida de: Zoraida Alejandra Mora Henao y de Luisa Marina Baena. Tiene el soporte de todas las capacitaciones y experiencias requeridas para el desempeño de sus funciones. Se requiere el reemplazo de cuatro funcionarios que ya no están trabajando en el laboratorio, porque han ganado concursos en otras entidades, se ha solicitado el cubrimiento de estas vacantes a la dirección administrativa, por medio de memorandos (0670-731852020 del 18 enero de 2020, 0670-44092021 del 19 enero de 2021, 0670-240932021 de 12 de marzo de 2021, 0670-781492021 del 24 de agosto del 2021, entre otros), y no se tiene respuesta

Se evidencia a través de documentos como actas de reuniones de oficina realizadas en el Laboratorio Ambiental tanto de manera presencial en los primeros meses del año, como las realizadas de manera virtual en virtud del aislamiento social, la realización de las reinducciones, capacitaciones y conocimiento de la política ambiental y del Sistema de Gestión Ambiental, con los funcionarios y contratistas en varias jornadas, el conocimiento pleno de sus procedimientos y actividades, así como de la misión y visión del Laboratorio Ambiental, en excelente ambiente y clima laboral, evidenciado en las distintas jornadas de la auditoría. Como se pudo evidenciar en el registro de actas y reuniones donde pasaron de 26 reuniones en la vigencia anterior a más de 50 reuniones en la actual vigencia 2021

Se verifica la existencia del acta de revisión por la Dirección de fecha Noviembre de 2021, en la cual participaron el doctor Marco Antonio Suárez Utreras, actual Director General de la Corporación, Ingeniero Juan Camilo Vallejo Lorza, Director Técnico Ambiental, Ingeniero Alvaro Hernán Roldán Álvarez, Director de Planeación y la Ingeniera Luisa Marina Baena, Coordinadora Laboratorio Ambiental de la CVC, en la misma se revisaron 26 elementos del sistema entre los que podemos destacar las políticas, objetivos de calidad, plan de acción del laboratorio, resultados de distintas actividades llevadas a cabo por el laboratorio entre otros (el documento acta de dicha revisión, hace parte de esta auditoría como papel de trabajo y se guarda en la carpeta de la misma), se pudieron verificar los resultados de dicha revisión, condensando los compromisos institucionales para seguir manteniendo el SGA del Laboratorio, revisando entre otras cosas, la política y los procedimientos del SGA, las metas y los objetivos ambientales y su respectivo cumplimiento, la misión y la visión del Laboratorio, los indicadores de gestión ambiental del Laboratorio, los resultados de las auditorías internas y externas y la gestión del laboratorio en su totalidad.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DE LA REVISION POR LA DIRECCION 2020

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS <i>Incluir las necesidades analíticas en la ejecución del Plan de Acción "mas cerca de la gente"</i> Responsable: <i>Dirección Técnica Ambiental / Coordinador Laboratorio Ambiental</i>		
Fecha	Responsable	Observaciones
Octubre de 2020	Coordinador Laboratorio Ambiental / DTA	Se incluyen en el presupuesto de 2021 recursos por valor de \$ 3.029.499,505 para operación del laboratorio (insumos, personal) y reconversión tecnológica
Febrero de 2021	Coordinador Laboratorio Ambiental / DTA	Se suscriben contratos de prestación de servicios para todo el personal contratista necesario para funcionamiento del laboratorio
Octubre de 2021	DTA / Dirección Administrativa	Se suscriben cinco contratos de adquisición de equipos, tecnología de punta que permite optimizar la operación y generar menos residuos

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS <i>Atender los aspectos pendientes del informe de bomberos, en materia de infraestructura</i> Responsable: <i>Dirección Administrativa</i>		
Fecha	Responsable	Observaciones
Diciembre de 2020	Dirección Administrativa	Se realiza cambio de cubierta y cieloraso en el laboratorio ambiental
Febrero / Marzo de 2021	Dirección Administrativa	Se instala sistema de detección y extinción de incendios

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS <i>Atender el tema de proliferación de gatos en las instalaciones auxiliares de la CVC, tema pendiente de la revisión anterior</i> Responsable: <i>Dirección Administrativa</i>		
Fecha	Responsable	Observaciones
Durante 2021	Dirección Administrativa	Durante el año la Dirección Administrativa trata de gestionar el tratamiento de de este aspecto tocando diferentes puertas, sin éxito

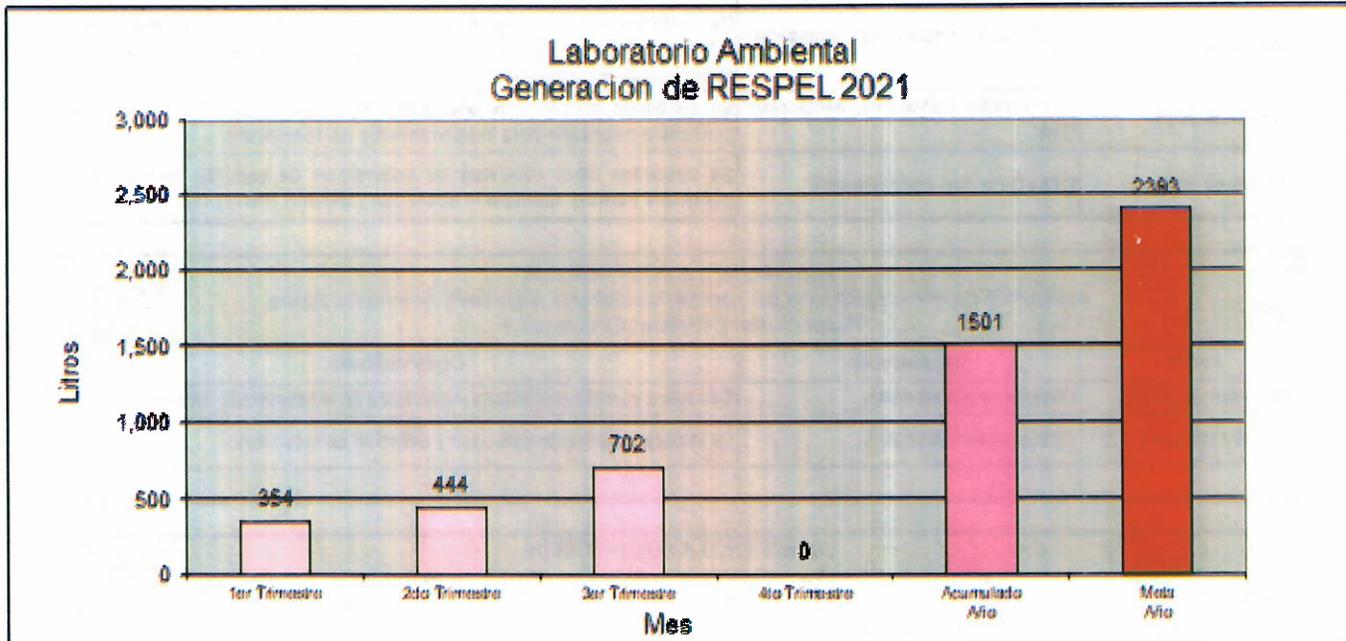
Una vez terminadas las pruebas de recorrido por las instalaciones del Laboratorio ambiental podemos observar lo siguiente:

- Las instalaciones en general se mantienen en orden y en muy buen estado, evidenciándose que cuentan con mobiliario y mesones con los materiales modernos y con la resistencia para cada tipo de actividad.
- Existencia de un área social independiente a las zonas de procedimientos del laboratorio.
- Interruptores independientes que permiten ahorro de energía en cada uno de los salones.
- Áreas bien señalizadas y con rótulos que identifican con facilidad, su uso y orientación.
- Sala de recepción de muestras atendida por un profesional dispuesto para este fin.
- Salas especiales como las de reactivos, con sus correspondientes chapas de seguridad, así como duchas de emergencia funcionales para mitigar cualquier accidente en el trabajo.

Se evidencia la correcta identificación de las situaciones ambientales del Laboratorio Ambiental de la CVC, lo que permite fijar metas y objetivos claros, los cuales se cumplen en su totalidad como se muestran en los archivos M-001 (versión 1-2) Matriz de identificación y valoración de Aspectos Ambientales 20- 21 y M-009 (versión 1) Matriz de Riesgos y Oportunidades 2020 – 2021, Se cuenta con la matriz desde el año 2017. Se encuentra actualizada las acciones realizadas a 2020. Existe la matriz proyectada vigencia 2021, las acciones ejecutadas se evalúan y diligencian en el primer trimestre del año siguiente, documento de Objetivos, Metas y Programas 2021, en donde se puede evidenciar la programación y cumplimiento de los objetivos y metas del laboratorio ambiental y realizar un análisis comparativo con las vigencias anteriores, lo anterior nos permite afirmar que se cumplen los objetivos y metas ambientales en su totalidad, entre los cuales podemos citar. Reducir la generación de Residuos Peligrosos, Reducir el riesgo químico, Reducción de consumo de agua, Reducción de consumo de energía y la Disminución del uso de papel así:

Objetivo 1: Reducir la generación de Residuos Peligrosos

En este objetivo como en otros del laboratorio, toco cambiar el indicador ya que estaba planteado por mililitros por cada análisis realizado, lo que no es completamente objetivo en esta época de pandemia, ya que debido a la virtualidad y el aislamiento resultaba imposible realizar muestras presenciales, el objetivo quedo de la siguiente manera.

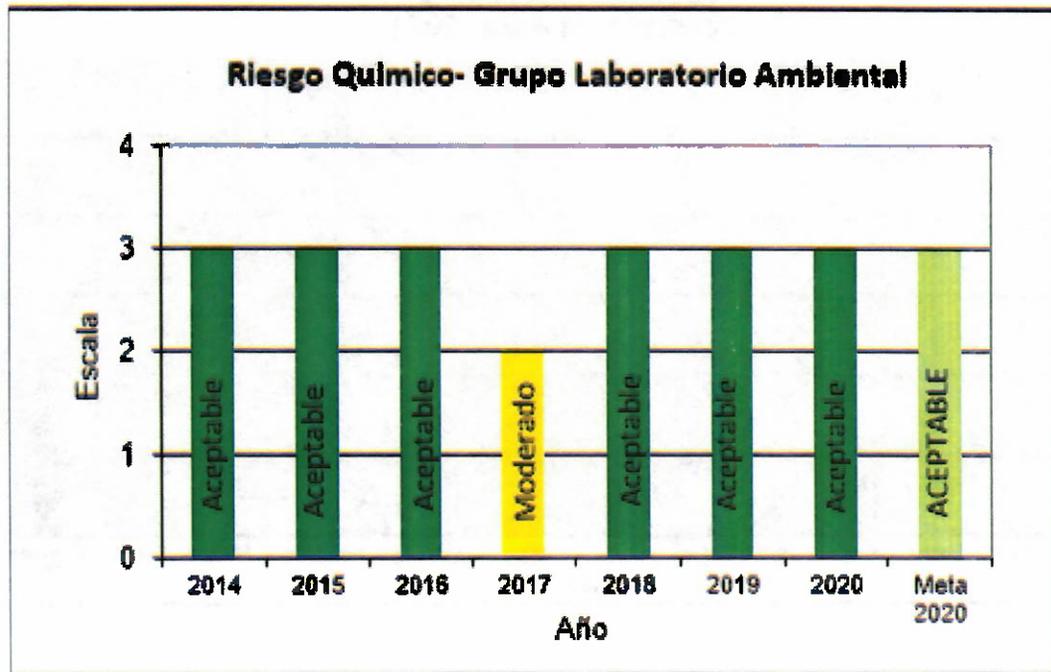


Objetivo 2: Reducir el Riesgo en el Laboratorio ambiental

Se analizaron los informes realizados por el laboratorio, verificando la autenticidad e la información que mostramos a cotnuacion.

ESCALA			
	CRITICO	MODERADO	ACEPTABLE
CRITERIOS	Está asociado con consecuencias extremadamente dañinas para el medio ambiente	Está asociado con consecuencias considerables para el medio ambiente	Está asociado con consecuencias negativas poco probables para el medio ambiente
	Cuantificación: DOS (2) o mas situaciones de riesgo químico en el periodo	Cuantificación: UNA (1) situación de riesgo químico en el periodo	Cuantificación: CERO (0) situaciones de riesgo químico en el periodo
ACCIONES A TOMAR	Se requieren acciones específicas en el menor tiempo posible con grandes inversiones	Se requieren acciones específicas con inversiones precisas. Se deben implementar medidas de control	Se pueden considerar mejoras que no supongan una inversión importante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia del control

Vale la pena mostrar el comportamiento en distintas vigencia de este objetivo.

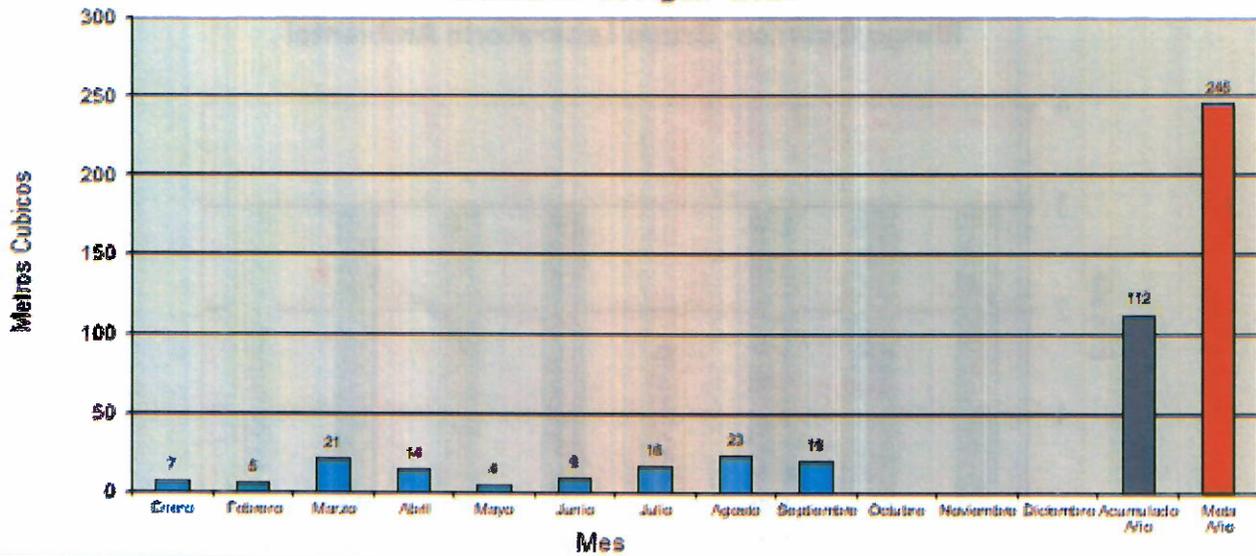


Objetivo 3: Reducir el consumo de Agua

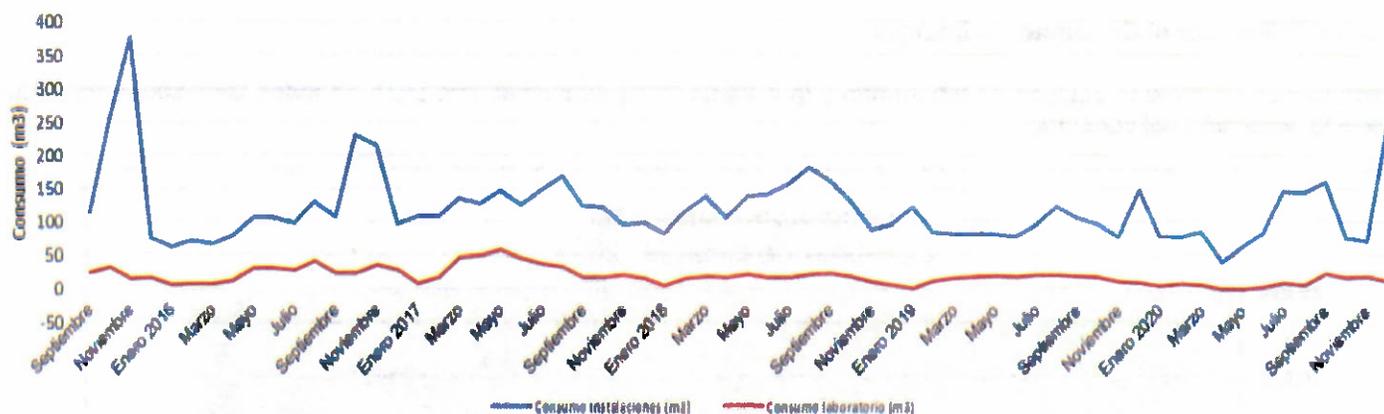
En esta meta en particular se bajó ostensiblemente debido a que se pudo separar el consumo del laboratorio del consumo del resto de las instalaciones auxiliares y también a la adquisición y renovación de equipos de laboratorio que permiten reutilizar el agua y ahorrar en más de un 80% el desperdicio, muestra comparativa de consumo del laboratorio y el resto de las instalaciones a continuación.



**Laboratorio Ambiental
Consumo de Agua 2021**



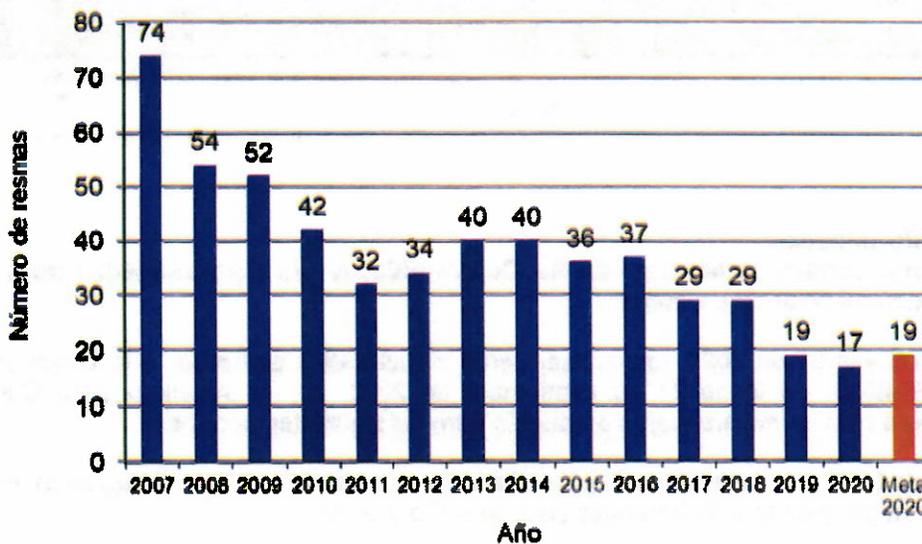
Consumo de agua Instalaciones Auxiliares CVC
septiembre de 2015 a diciembre de 2020



Objetivo 4: Reducir el Consumo de Papel

Se han tomado medidas como la utilización de papeles reciclados, la implementación de tareas de manera virtual y la conservación de documentos de la misma manera

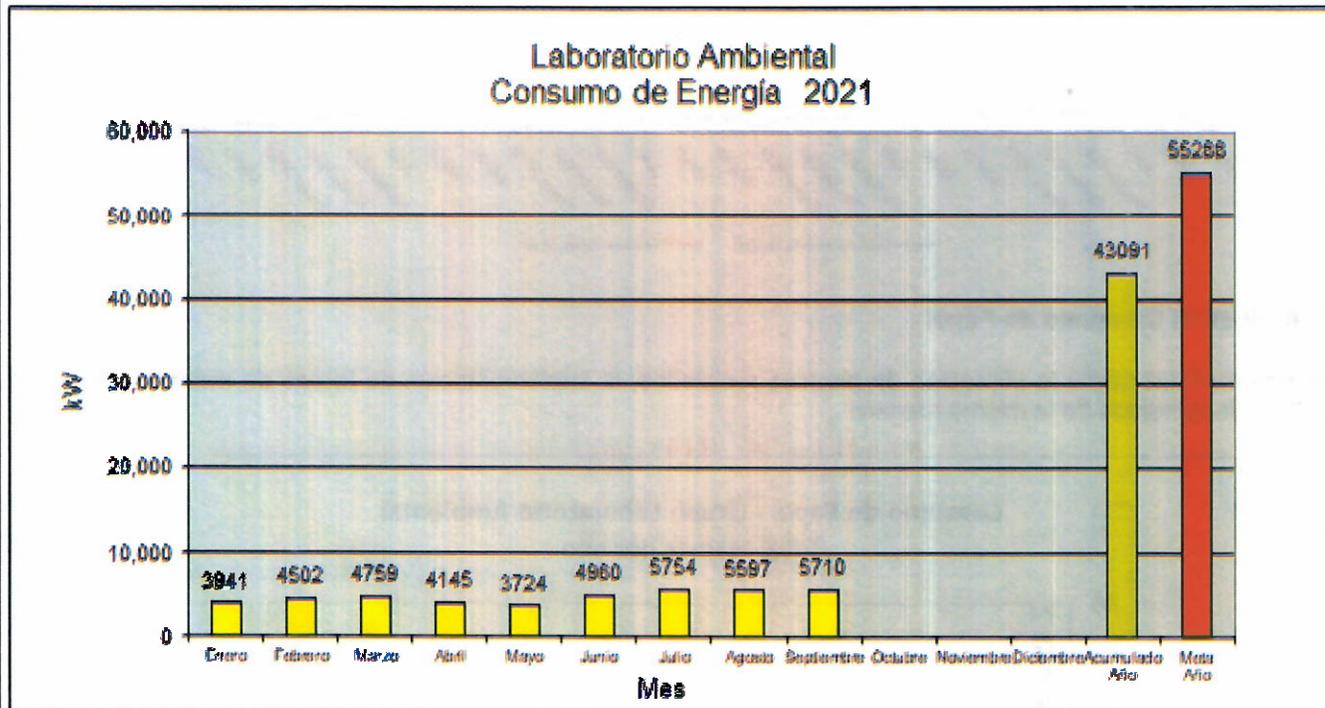
Consumo de Papel - Grupo Laboratorio Ambiental
Total resmas por año



Fuente de información: Almacén General CVC

Objetivo 5: Reducir el Consumo de Energía

La adquisición de nuevos equipos de laboratorio y la instalación de luminarias tipo LED, en todas las instalaciones hace posible la reducción del consumo



Tratamiento a No Conformidades:

Se revisaron las acciones correctivas producto de No Conformidades y/o Oportunidades de Mejora resultantes de auditorías internas y externas anteriores a saber:

Plan de acciones Correctivas 01 de 2020, las cuales fueron elaboradas y enviadas a la Dirección de Planeación con memorando 0670-480782020, de fecha 21 de septiembre de 2020, por el ingeniero Juan Camilo Vallejo Lorza y contenían el tratamiento o plan de mejoramiento propuesto para las siguientes acciones.

1. Realizar actividades de mantenimiento en pintura de puerta (salida de emergencia) color rojo, pintura de escaleras color negro y pintura de barandas color amarillo y negro.

Se verifico en el recorrido por las instalaciones la existencia de dichas acciones materializadas, por lo tanto se cierra esta oportunidad de mejora



2. Presupuestar, diseñar, cotizar, adquirir e instalar la red contra incendios de las Instalaciones Auxiliares (incluye el sistema de detección y red hidráulica con la norma NFPA 72 y NCR 10 de 2018).



Se verificó en el recorrido por las instalaciones la existencia de dichos elementos, por lo tanto se cierra esta oportunidad de mejora

3. Adecuar los puestos de trabajo del primer piso por otros cómodos

Se verificó en el recorrido por las instalaciones la existencia de dichos elementos, por lo tanto se cierra esta oportunidad de mejora

4. Revisar y reponer las partes del sistema hidráulico que sean necesarias y remodelar los vertederos y la cocineta del laboratorio.

Se verificó en el recorrido por las instalaciones la existencia de dichos elementos, por lo tanto se cierra esta oportunidad de mejora

5. Cambiar todo el cielo falso de icopor por panel yeso en el laboratorio

Se verificó en el recorrido por las instalaciones la existencia de dichos elementos, por lo tanto se cierra esta oportunidad de mejora

ESTACIONES DE MONITOREO DE LA RED DE CALIDAD DE AIRE:

1. Dependencia: Dirección Técnica Ambiental – Grupo Laboratorio Ambiental

2. Nombre del funcionario(s): Jaime Portocarrero y Yesid Torres

3. Lugar: Alcaldía de Buga, Departamento Valle del Cauca.

Objeto: Monitoreo red de calidad del aire.

En el desarrollo de la presente auditoria se contempla la verificación de los procedimientos utilizados en la utilización y seguimiento de las distintas estaciones de monitoreo ambiental con que cuenta la corporación, en las cuales apoya su gestión el Laboratorio Ambiental de la CVC, las cuales poseen tecnología que permite su monitoreo y seguimiento con información remota, a excepción de algunas que por su características se necesitó en medio de todas medidas de bio – seguridad realizarles visita presencial y las describimos a continuación:

ECA BUGA – Alcaldía de Buga: Se realizó monitoreo a la Estación de Monitoreo de la Calidad del Aire en pleno centro de la ciudad de Buga, evidenciando lo siguiente: Equipo Marca Thermo Fisher Scientific modelo 2025 y equipo de bajo volumen PM10, funcionando, operando y emitiendo datos en tiempo real. Se le realizo cambio de filtros el día 2 de noviembre de 2205.

No Conformidades

N.A

Conclusiones

Se evidencia la correcta aplicación de la política ambiental del Laboratorio Ambiental de la CVC, así como el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a la norma ISO 14001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Los objetivos y metas trazados por el Laboratorio Ambiental se cumplen y han podido disminuir las situaciones ambientales generadas por esta actividad en comparación con las vigencias anteriores incluyendo los decrementos o la reducción en los pagos de la empresa de servicios públicos.



Las estaciones auditadas presentan buen estado y su funcionamiento es excelente, la limpieza y orden permanecen en todas las estaciones.

La toma de muestras y las actividades de campo se realizan de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Laboratorio ambiental y la manipulación de sustancias requeridas se hace con las medidas de seguridad necesaria, los funcionarios realizan el mantenimiento y cuidado de todas las estaciones.

En materia de innovación se cuenta con puntos biológicos que se atemperan a la nueva normatividad, los cuales se encuentra dispuestos en distintos sitios de la sede del laboratorio



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Así mismo el Laboratorio Ambiental de la CVC es de los pocos laboratorios de las CAR que posee acreditación del IDEAM, mediante resolución 1272 del 28 de octubre de 2021, mediante la cual se renueva y extiende la acreditación de 45 parámetros o procesos de acreditación a un total de 74, incrementándose en una sola vigencia en 29 parámetros o procesos de acreditación nuevos.

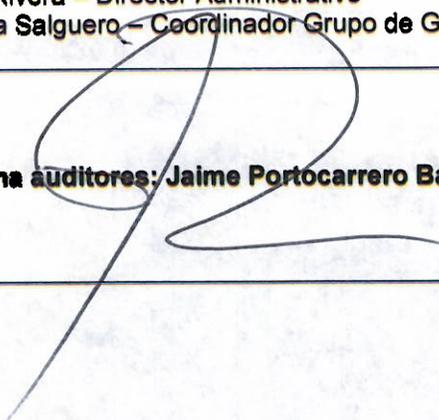
Información Adicional.

A Continuación se relacionan las oportunidades de mejora:

1. De acuerdo a lo encontrado en la visita de campo de la auditoría se hace necesario el nombramiento de cuatro (4) funcionarios en el laboratorio que por razón de los concursos internos y externos hoy no laboran y hacen falta en la planta de personal para el efectivo cumplimiento de las actividades y obligaciones del laboratorio, ellos son 2 Técnico Operativo grado 12, 1 Técnico Administrativo grado 13, 1 Profesional Grado 1, la gestión para su nombramiento se ha realizado por parte del laboratorio ambiental como consta en los distintos memorandos verificados por el equipo auditor y hacen parte de los papeles de trabajo, esta gestión es competencia de la Dirección administrativa, grupo de talento humano, a quien se puede trasladar la presente oportunidad de mejora.
2. Cambio en las divisiones del laboratorio que todavía son de asbesto cemento
3. Cambio de los vidrios corrientes por vidrios de seguridad compatibles con el nuevo sistema de extinción de incendios
4. Mejorar la parte exterior de las instalaciones del laboratorio ambiental
5. Implementación de un sistema de energía limpia (energía solar)

Lista de distribución del informe

Marco Antonio Suarez Gutierrez – Director General
Luisa Marina Baena – Coordinadora Laboratorio Ambiental
Andrés Felipe Guevara – Jefe de Control Interno
Juan Camilo Vallejo Lorza – Director Técnico Ambiental
Alvaro Hernán Roldán – Director de Planeación
Edgar Alberto Rivera – Director Administrativo
Carolina Zúñiga Salguero – Coordinador Grupo de Gestión Ambiental y de Calidad

Nombre y Firma auditores: Jaime Portocarrero Banguera -  - Jineth Alexia Murillo Sinisterra 